

La coherencia sindical de Nicolás Redondo

Nicolás Redondo, a toda la Organización

Nicolás Redondo, secretario general de UGT, dirige una circular a toda la Organización, fijando los objetivos actuales que han de ocupar toda la atención de los cuadros y afiliados del sindicato.

Estimados compañeros y compañeras:

Como ya es muy conocido de todos vosotros he dimitido —al igual que nuestro compañero Antón Saracíbar— de mi escaño parlamentario y considero que ello puede ser una buena ocasión para reflexionar acerca de los grandes objetivos que tenemos trazados.

Hemos explicado ya en varias ocasiones los motivos que nos han llevado a la renuncia del acta de diputado y que son evitar cualquier manipulación de las dimensiones netamente sindicales de nuestra posición, así como mantener la coherencia con las posturas defendidas por la Unión General de Trabajadores.

Posturas sindicales muy importantes, que se dirigen, entre otros aspectos, a exigir un aumento en la cobertura de prestaciones para los parados, rechazar una reforma fiscal regresiva, reclamar un mayor incremento en las pensiones que el previsto, así como mejor incremento retributivo y el derecho pleno a la negociación colectiva de los empleados públicos.

Pero no ha sido únicamente la diferencia respecto de los Presupuestos Generales del Estado para 1988, siendo ésta en sí muy importante, la que determinó nuestra conducta, sino, además, la necesidad de evitar la confusión respecto de las responsabilidades que derivan de la doble condición de parlamentario y miembro de la ejecutiva de UGT. Tampoco aceptaba que una posición contraria a una ley, como ya sucedió con la de recorte de las pensiones, pudiera ser manipulada para presentarla como medio de presión sobre el Parlamento.

La inclinación demostrada en los últimos años por el Gobierno en el sentido de buscar de los interlocutores sociales —y en particular de la Unión General de Trabajadores— la legitimación de su política económica, incluso persistiendo en errores anteriores, ha sido un factor importante en esta decisión que no hemos buscado ni deseado, pero que ha devenido inevitable para dejar a salvo la autonomía del sindicato.

No tiene, por tanto, nada que ver esta decisión, contrariamente a lo que se ha insinuado en algunos ambientes políticos, con planteamientos personalistas ni con algún tipo de lucha partidaria.

CONSOLIDACION DE LA ORGANIZACION

Pero no es explicar las razones o el sentido de nuestras dimisiones el objeto principal de esta carta. Considero, en



cambio, más importante llamaros la atención sobre algunos objetivos que nos permitan avanzar en el trabajo sindical.

Es éste un momento muy importante para el sindicato, para poner el mayor énfasis en cumplir el objetivo de consolidar en España organizaciones obreras fuertes, que logren superar la marginación a que han sido sometidas desde la reimplantación de la democracia. Es una ocasión, por tanto, para dar un nuevo impulso a las tareas que pretendemos llevar a cabo.

Para ello hemos de realizar un gran esfuerzo en varias direcciones concurrentes que exige poner a prueba toda nuestra capacidad de organización y de trabajo.

Por una parte, debemos ser capaces de aprovechar la corriente de simpatía y solidaridad con las posiciones de UGT para acrecentar la afiliación al sindicato superando, incluso, los objetivos que nos hemos trazado.

La organización del lanzamiento de campañas de afiliación que nos permitan llegar a más centros de trabajo y reforzar la conexión con los trabajadores, hacerlos más partícipes de nuestras decisiones, debería enfocarse como tarea prioritaria.

En el mismo sentido, es imprescindible reforzar nuestras estructuras sindicales de base —secciones sindicales, uniones, federaciones—, acrecentando la militancia en ellas e incrementando sus servicios a los afiliados.

Todas estas estructuras deben esforzarse en informar mejor a los trabajadores, conectar más con ellos y reforzar, en suma, su integración con la actividad del sindicato.

Y quiero, en tercer lugar, llamar la atención especialmente sobre la negociación colectiva para 1988, cuyos comienzos se producirán dentro de no mucho tiempo.

Nos hemos fijado objetivos muy importantes, entre otros, enriquecer el contenido de los convenios, fomentar la negociación articulada, relanzar las medidas de reparto del trabajo a través fundamentalmente de la reducción de la jornada y lograr que la adaptación tecnológica se realice sin menoscabo del empleo y de las condiciones de trabajo.

Se trata de definitiva de producir un salto hacia adelante en la democratización de las relaciones laborales y lograr mejores condiciones de vida y de trabajo para millones de hombres y mujeres que están incluidos en el ámbito de los acuerdos.

La Unión General de Trabajadores tiene que volcarse plenamente para obtener los mejores convenios posibles. Es este un reto que motiva nuestra máxima atención y en torno al cual deben movilizarse los compañeros y compañeras.

(Pasa a pág. 7.)